Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

21

LA PLATA
(Argentina)

Noviembre de 1998

I.S.S.N.: 0328-0926

Revista del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

NUMERO 21 **LA PLATA, Noviembre de 1998**

INDICE

3 Consejo Directivo, Delegados, Miembros Honorarios, Miembros Correspondientes, Miembros Titulares.

8 Buevas normas sobre distribución de la REVISTA y sobre la cuota societaria.

9 Temas de Heráldica Municipal: **Roy Mazzuchi:** *Escudo oficial del Partido del Pilar.*

11 Mñor. Dr. **José Luis Kaufmann:** *Archivos Parroquiales.*

15 **Roy Mazzuchi:** *Crónica de la VIII Reunión Americana de Genealogía. Sucre (Bolivia), del 20 al 23 de Agosto de 1998.*

17 Ing. **Carlos Alberto Guzmán:** *Crónica del XXIII Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas. Turín (Italia), 21 al 26 de Setiembre de 1998.*

22 Parroquias de nuestra Provincia: **Nelson Roberto Bessone:** *Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Carlos Casares).*

29 Crónica del Instituto: *Reuniones plenarias. Distinciones. Conferencias. Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Publicaciones. Primo Convegno Nazionale sulla Historia di Famiglia. Participación en Congresos y Jornadas. Convocatorias para el año 1999.*

32 Correo Genealógico.

33 Fichero de instituciones genealógicas, heráldicas y vexilológicas: *Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Bahía Blanca y del Sur Argentino.*

35 Publicaciones especiales del Instituto. Nº 2: *Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica. Crónica y trabajos presentados por los Miembros Titulares.* Indices de los Tomos I, II y III.

37 Segundas Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica. La Plata, Noviembre de 1999. Convocatoria, Temario, Reglamento y formulario de inscripción.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección Postal del Instituto: Casilla Correos N° 324 - LA PLATA (1900)
Dirección de Publicaciones: Calle 61 N* 662 - LA PLATA (1900)
Tel. : (021) - 51-5233
C.U.I.T. : 30-6657-1076-5 — Ingresos Brutos: Exento.

El Instituto realiza sus sesiones públicas, con acceso libre y gratuito, en el local de la calle 4 número 525, de la ciudad de La Plata, los últimos Jueves hábiles de los meses impares - excepto Enero- a las 18 horas.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidas en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en la REVISTA, como así también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde íntegramente a dichos autores. Se permite la reproducción total o parcial citando el orígen.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad Civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de junio de 1991

Adherida a:
Colegio Heráldico de España y de las Indias
Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
Federación de entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires

●●●●●●●●●●●

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Sr. ROY MAZZUCHI

Vice-Presidente
Lic. LIDIA ELISABET FIRPO

Secretario General
Sr. CARMELO E. JUAREZ

Secretaria de Actas
Srta. LISA G. ALTAMORE LASA

Tesorera
Sra. GLORIA CORTE de CASCO

Pro - Tesorera
Sra. MARTA SUSANA GRIMALDI

Vocales
Ing. SAUL OSCAR APOLINAIRE
Sr. JOSE LUIS BATRES
Dr. RICARDO ESTEBAN RIPA KRAUSE

Relaciones Públicas
Sra. MARTA NOEMI BONELLI

DIRECCION DE PUBLICACIONES

Director
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

Secretaria
Srita. LISA G. ALTAMORE LASA

●●●●●●●●●●●

Delegado Permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias
Ing. FERNANDO del ARCO y GARCIA
Delegada Permanente ante la Dirección Provincial del Registro de las Personas
Lic. LIDIA ELISABET FIRPO

DELEGADOS en la PROVINCIA de BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA:	*Gladys Villanova Hughes*
BERAZATEGUI:	*Arcadio Botar y Boros*
BOLIVAR:	*Walter D'Aloia Criado*
BRANDZEN:	*Guillermo Ramón Díaz*

CARLOS CASARES:	*Nelson Roberto Bessone*
DOLORES:	*José Fernando Selva*
Gral. PUEYRREDON:	*Aldo Marcos de Castro Paz*
Gral. SARMIENTO:	*Pedro Pablo Haas*
MAR CHIQUITA:	*María Angeles Lotierzo*
MERCEDES:	*Mariano de Echazú Lezica*
MERLO:	*Darío Alejandro Mariani*
MORENO:	*Juan Carlos Ocampo*
PERGAMINO:	*Luis María Libera Gil*
TRES DE FEBRERO:	*Horacio Callegari*
VEINTICINCO DE MAYO:	*Amanda Bigliardi de Jousset*
ZARATE:	*Sergio Daniel Robles*

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Enrique de Gandía
S.E. el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón y Carbajal

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Capital Federal

Comodoro Santos A. Domínguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera

Córdoba

Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras
Sra. Angélica González Valerga de Neisius

Corrientes

Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard

Entre Rios

Dr. José Carlos Carminio Castagno

Formosa

Sr. Enrique Omar Osuna

Santa Fe

Cap. de Navio (R.) José Félix Martínez Lamela

EN EL EXTERIOR

Bolivia

Dr. Carlos Calvo Galindo

Brasil

Prof. Adilson Cezar
Sr Adauto Ramos
Dr. Francisco de Vasconcellos

Chile

Sr. Luis Lira Montt
Sr. Isidoro Vázquez de Acuña

Dominicana

Dr. Julio Genaro Campillo Pérez

España

Ing. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández
Sra. Dajmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu

Guatemala

Dr. Ramiro Ordóñez Jonama

Italia

Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. Maria Luisa Frongia
Dra. Anna María Oliva
Dr. Pier Felice degli Uberti

México

Arq. Jorge Barbabosa y Torres

Perú

Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbegoso

Suiza

Dr. Szabolcs de Vajay

Uruguay

Sr. Alfonso Gualberto Arias Díaz Moreira
Sr. Ricardo Goldaracena
Arq. Fermín Huertas Berro
Sr. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Dr. Omar Olano Pagola
Sr. Manuel Santos Pires
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé, s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré

MIEMBROS TITULARES
En la Provincia de Buenos Aires

Lisa Graciela Altamore Lasa
Saul Oscar Apolinaire
Graciela Bade
Arturo Belgrano
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Vilma Analía Bessone
Amanda Bigliardi de Jousset
Martha Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros
Celia Cailliat
Horacio Callegari

María Celia Campo Culla
Laura María Cantón de Brocos
Delia Estela Caporale
Julián Gregorio Carbajo Urbistondo
Aldo Marcos de Castro Paz
Mario Daniel Córdoba Cao
Amelia Corte de Olaiz
Gloria Corte de Casco
María Julia Corvalán de Arias
María Rosa Costa de Arguibel de Donadío
Guillermo Ramón Díaz
Mariano de Echazú Lezica
Lidia Elisabet Firpo
José Fuentes Rada
María Amalia Gamboni
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Juan José Garay
Angel Daniel Gatica
Jorge Rubén Giménez Perret
María Elina Gómez Ferrini
Oscar Alejandro González Bonorino
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubíns (+)
Celia Guerra de Petruccelli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo E. Juárez
Ana María Labaronie de Rodríguez Mera
Amalia E. Lagos de Rodríguez Perea
Luis María Libera Gill
Mario Gilberto Linares
Julio Ángel Luqui Lagleyze (+)
María Angeles Lotierzo
Carlos Lux Wurm
Darío Alejandro Mariani
Anibal Fernando Márquez
Roy Mazzuchi
Teresa de Jesús Meza González
Oscar Montenegro Peredo
Rosaura Noemí Moya de Calou
Clara Elena Nougués de Monsegur
Julio Olivera
Pablo Pereyra
Raúl Rassé
Mirta Alicia Rica de Novello
Ricardo Esteban Ripa Krause
Sergio Daniel Robles
Ana María Rubio
Daniel Salazar
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva
Flavio Ruben Sires
Félix Gustavo Taylor
Martha Traverso de Allen
Carlos Alberto Trobat
María Cristina Vaamonde
Adrián Pablo Vázquez
Gladys Villanova Hughes

En la Capital Federal
José Luis Batres
Angel Valerio Fabre
José María Fontán Gamarra
Diego Fernando Molina de Castro
Juan Carlos Ocampo
Enrique D. Piñeyro Velasco del Castillo
María Valeria Schweitzer Schoo de Arzac
Susana Tota Pace de Domínguez Soler
José Francisco de Ugarteche Echeverría
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

En la Provincia de Catamarca
Marcelo Ariel Gershanis Oviedo

En la Provincia de La Pampa
Rubén Gómez Luna

En la Provincia de Mendoza
Martha Cremaschi de Petra
Elvira Martín de Codoni

En la Provincia de Neuquén
Armando Mario Márquez

En la Provincia de Santa Fé
Alberto Bondesío Valencia
Nelly Fournier Soler
Elvira Margarita Moyano de Montenegro
Melba Wakyria Regueira de Klein
Carlos Fabián Romitti

EN EL EXTERIOR

España
(Tarragona)
Amadeo - Martín Rey y Cabieses

Uruguay
(Montevideo)
Pablo Leites Sepúlveda
Enrique Yarza Rovira

NUEVAS NORMAS SOBRE DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA

Y SOBRE LA CUOTA SOCIETARIA

En la sesión plenaria del mes de Mayo se aprobaron las siguientes resoluciones:

1º.-A partir del año 1999, la REVISTA aparecerá una vez por semestre, en correspondencia con las reuniones plenarias de Mayo y de Setiembre.

2º.-La REVISTA se remitirá sin cargo - por correo simple - a todos los Miembros Titulares que se encuentren al día con el pago de sus cuotas societarias.

3º.-A partir del año 1999 la cuota societaria será de $ 20.== por semestre, que deberán abonarse dentro del curso del mismo.

4º.-El precio de la REVISTA para las personas que no sean Miembros Titulares del Instituto se mantiene en $ 10.== por ejemplar. Los Miembros Titulares que deseen mas de un ejemplar de cada número, tendrán un descuento del 30% sobre este precio al público.

5º.-Las Publicaciones Especiales del Instituto no se encuentran incluídas en el envío sin cargo a los Miembros Titulares, quienes podrán adquirirlas con un descuento - que en cada caso se fijará - sobre el precio de venta al público.

LA PLATA, MAYO de 1998.

* ** *** ** *

Se encuentran a la venta los tres tomos de Publicaciones Especiales Nº 2 "CRONICA Y TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS TITULARES DE LAS PRIMERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA (La Plata, Noviembre de 1995)". El precio es de $ 30,00 ($25,00 para los Miembros Titulares del Instituto y para los inscriptos en las Jornadas), por tomo, mas $ 8,00 para el caso de su envío - dentro del país - por correo simple, también por tomo. Tratándose de ejemplares numerados y personalizados, es decir con el nombre del adquirente, es indispensable recibir la confirmación y pago, antes de su encuadernación.

* ** *** ** *

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE PILAR

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE PILAR

Por el Sr. ROY MAZZUCHI (*)

El Partido del Pilar es uno de los mas antiguos de la Provincia de Buenos Aires; se lo conoce así desde aproximadamente el año 1774, época en que fue nombrado Alcalde de la Santa Hermandad, Don Ventura López Camelo. Cuando Juan de Garay, en 1580, efectuó el reparto de las *suertes de estancia*, estas tierras fueron la *número 8* y se asignaron al navegante Antonio Bermúdez.

La Municipalidad se instaló en el año 1885, integrándola Fermín Gamboa, Silverio Besabé y Luis Ponce de León y, como suplentes, José Luexes y Domingo Nazarse.

La Ley Provincial N° 422, del 25 de Octubre de 1864, dividió la Provincia en Partidos, quedando, entre ellos, delimitado el de Pilar.

Desde esa fecha pasaron casi noventa años antes de proyectarse el primer escudo del Partido. Ello ocurrió durante la Intendencia de Don Florencio Benito López (1952/1955), correspondiendo al Consejal Don Antonio Capandegui su presentación ante el Honorable Consejo Deliberante.

En el proyecto original se adoptaba un campo de diseño francés, cuartelado, ubicándose, en el primero, el Tratado del Pilar; en el segundo, la Virgen del Pilar, en el tercero, la cruz que se encuentra en la entrada a la ciudad y, en el cuarto, una paloma, símbolo de la paz. Pero en 1969, con el asesoramiento de un heraldista, la Dirección de Cultura de la Municipalidad introduce algunos cambios, no sólo en el formato, ya que se adopta la forma española, sino que también se cambian de ubicación los cuarteles primero y segundo y se le agregan, una estrella federal, a modo de escusón y una leyenda en la parte superior, con el nombre del Partido, envuelta en un velo celeste, señalando el origen monárquico de la ciudad.

Años después, el 18 de Agosto de 1981, se introduce la práctica de un nuevo modo de "identificación visual" que, según explicaban, permitía agilizar la visión de la imagen, esquematizando las piezas que figuraban en el escudo, sin otro agregado.

Finalmente, en 1984, durante la gestión del Intendente Don Luis Lagomarsino, el Consejo Deliberante, a propuesta del Consejal Don José Sánchez, por unanimidad, resuelve derogar la llamada "identificación visual del escudo" y reimplantar el uso del escudo vigente desde 1969.

De esta manera, el actual escudo del Partido, lleva, en el primer cuartel, sobre esmalte azur, la Virgen del Pilar en plata, símboolo de la fe de los colonizadores hispanos. El segundo cuartel, en campo de gules, lleva, en plata, un pergamino con la leyenda "Tratado del Pilar", acontecimiento histórico, ocurrido el 23 de Febrero de 1820, que significó el principio del federalismo nacional y puso fin a la guerra civil existente entre las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Por esta circunstancia se conoce al Partido del Pilar como la "Cuna del Federalismo". El cuartel tercero, lleva, sobre campo de plata, la cruz que está ubicada a la entrada de la ciudad. El cuartel cuarto, sobre campo en azur, una paloma en plata.

Como escusón, una estrella federal en gules. Y en la parte superior, un cartel con el nombre del partido, teniendo a sus dos costados, ondas de color celeste, aludiendo al origen borbónico de la realeza española

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA: *"Resumen histórico del Partido del Pilar"*, editado por la Junta de Estudios Históricos del Partido

(*) Miembro Titular y Presidente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

ARCHIVOS PARROQUIALES

Por Mñor. Dr. JOSE LUIS KAUFMANN (*)

La diversidad de documentos que se compilan en cada Parroquia son una verdadera *memoria eclesial* que sus legítimos custodios siempre sabrán valorar, conservar y transmitir. Los archivos parroquiales representan la unión más directa con el patrimonio de la comunidad cristiana [1].

Sin embargo, parecería ser una realidad constatable que no siempre se vislumbra la importancia histórica que puede tener una carta, un programa impreso con horarios de celebraciones de Semana santa, fotografías, grabaciones, videos... Con todo, "la archivalía referida a cuestiones de conciencia y matrimoniales y los registros referidos a su actividad espiritual y sacramental son los que mejor se han conservado, quizá por las disposiciones tomadas a partir del Concilio de Trento para esas fuentes y el especial interés puesto por los eclesiásticos en las mismas." [2]

Por lo tanto, conviene tener presente que, si se diera el caso de la pérdida, deterioro o descuido de un archivo parroquial y no se conservaran *todos* los documentos, sería muy difícil, y prácticamente imposible, poder mostrar el itinerario de las "huellas del paso de Dios" por esa comunidad [3]. Así, por ejemplo, una posible celebración del cincuentenario o centenario de la piedra fundamental o de la creación de una Parroquia, quedaría injustamente empobrecida y opacada.

"El estudio documentado y sin prejuicios del propio pasado hace que la Iglesia aparezca como *'experta en humanidad'* [4], ya que da a conocer su importancia histórica y al mismo tiempo permite que se le reconozca su necesaria, plural y continua obra de inculturación y de aculturación." [5]

Por otra parte, la incompleta normativa canónica respecto a los archivos eclesiásticos en general [6] exige, en cada caso, una honesta valoración pastoral de la documentación. Baste reconocer que un error, una omisión, e incluso una letra mal escrita, pueden perjudicar gravemente a un fiel cristiano, que tiene el derecho de ser respetado también en ese aspecto.

(*) Doctor En Derecho Canónico. Vicario Judicial y Presidente del Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de La Plata. Miembro de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina.

(**) Artículo publicado en *REVISTA ECLESIASTICA PLATENSE*. Año CI, Enero-Febrero-Marzo-1998. Se transcribe con la debida autorización.

También cabe destacar que los archivos, a diferencia de las bibliotecas, conservan documentos únicos en su género, que constituyen las fuentes principales de la historia. Su estropeo o extravío comprometen la transmisión de la verdad y de los valores culturales, sociológicos y religiosos de una comunidad en un período más o menos largo.

*

Sabemos que por "archivo" se entiende la junta o recolección ordenada y sistemática de actas y documentos, cuya conservación se considera de interés público o privado. Y cuando al archivo se lo califica como "parroquial", se está definiendo su contenido.

En España, por ejemplo, hace tiempo que existe la "Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos" que edita la "Guía de los Archivos y las Bibliotecas de la Iglesia en España". El Reglamento de los Archivos Eclesiásticos Españoles (05.07.1973), acordado por la Conferencia Episcopal Española, define al "archivo parroquial" como el que, establecido en cada Parroquia, está integrado por "los diversos libros parroquiales, la documentación histórica, las obras bibliográficas que en él se conservan, y toda aquella documentación moderna que se recibe en la Parroquia, o que en la misma Parroquia se produce, y que vaya orientada hacia la vida de la comunidad parroquial, formada por su pastor y los fieles; toda esta documentación, íntegra y en forma ordenada, debe ingresar anualmente en el archivo parroquial." [7]

En efecto, según la legislación canónica [8], cada archivo parroquial, además de los libros de Bautismos [9], Confirmaciones [10], Matrimonios [11], etc., incluye "las cartas de los Obispos y otros documentos que deben conservarse por motivos de necesidad o de utilidad" [12].

Por su parte, el Episcopado Argentino ha dispuesto que "cada Parroquia lleve un libro inventario de los bienes parroquiales muebles e inmuebles, y de los objetos del patrimonio cultural y religioso, en el que se anotarán tanto las adquisiciones como las pérdidas y las enajenaciones de los mismos."[13] Siempre, toda la documentación estará en un lugar determinado, "estantería o archivo", cuidando "el Párroco de que no vaya a parar a manos extrañas." [14]

Del mismo modo, siendo la Parroquia una "persona jurídica pública, de propio derecho" [15], cuyo legítimo representante es el Cura Párroco [16], debe tener su propio consejo de asuntos económicos [17], pudiendo también tener su consejo pastoral [18], y toda la documentación producida en esos organismos deberá ser cuidadosamente protegida en el archivo parroquial.

Pero además el Cura Párroco, por desempeñar diversas funciones previstas en favor de una porción del Pueblo de Dios, podría ser que tenga su archivo personal, integrado por documentación relacionada con la vida de la comunidad, con reflexiones o escritos íntimos. En caso de fallecer el Párroco, ese archivo privado debe respetarse y entregarse inmediatamente al Obispo para que no se pierdan piezas documentales que, por ejemplo, pueden ser claves para dilucidar problemas padecidos y que, por no dañar la buena fama de otros [19], el celo pastoral del Párroco indicó que era mejor reservarlos. ¿Por qué no pensar que viven entre nosotros quienes son santos y en algún momento pueden ser necesarios testimonios que así lo indiquen para un eventual proceso de canonización?

Por lo tanto, todos los documentos parroquiales, tanto oficiales como privados, "deben custodiarse con la mayor diligencia" [20], y "debe hacerse un inventario o índice de los documentos que se guardan en el archivo, con un breve resumen del contenido de cada uno" [21]. Dicho índice deberá hacerse "en doble ejemplar, uno de los cuales se guardará en el archivo propio, y el otro en el archivo diocesano." [22]

Además, será importante tener en cuenta la posibilidad de organizar en el momento oportuno la informatización del archivo parroquial, para entregarse una copia en la Curia Diocesana, que se renovará periódicamente para mantenerla actualizada.

Con lo dicho, se está afirmando que la conservación de toda la documentación contemporánea es tan importante como el cuidado de los documentos antiguos. Se trata de una *exigencia de justicia* que nosotros debemos hoy a aquellos de quienes somos herederos. [23]

Ciertamente, hemos de reconocer que todos los documentos de los repositorios parroquiales son un auténtico patrimonio eclesial que debe cuidarse como tal, teniendo en cuenta que, con el transcurrir del tiempo, se transforman en patrimonio de la humanidad.

Por eso, el inestimable patrimonio archivístico que conserva cada Parroquia se encuadra dentro de los "bienes eclesiásticos" [24], sobre los cuales nadie puede disponer arbitrariamente.

Celebrado ya el primer centenario de nuestra Iglesia Platense, será útil un reordenamiento de cada archivo parroquial y la actualización de su índice, con los asesoramientos pertinentes; lo cual puede favorecer los trabajos que competerían a un posible "Equipo (o Junta o Comisión) de Historia Eclesiástica Platense".

Finalmente, recordemos que el contenido de ese valioso patrimonio eclesial, es también un instrumento estable que hace su aporte a la obra evangelizadora de la Iglesia. ♦

[1] Cf. Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia *Carta Cicular "La función pastoral de los archivos eclesiásticos* 02 de febrero de 1997.

[2] AUZA, Néstor Tomás *Los archivos de la Iglesia. Valoración y cuidado de los archivos eclesiales* en "El patrimonio cultural de la Iglesia" CEA (Buenos Aires, 1995), 56

[3] Cf. PABLO VI, Alocución *Gli Archivisti Ecclesiastici* (26 de setiembre de 1963)

[4] Documento de Puebla, 511 y 1268

[5] Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia. o.c.

[6] Cf. LONGHITANO, Adolfo *Gli Archivi Ecclesiastici* en *Ius Ecclesiae* (1992), 655

[7] *Diccionario de Derecho Canónico* Universidad Pontificia Comillas. Editorial Tecnos (Madrid, 1989), 58

[8] Cf. C.D.C. c. 535 §§ 1-2

[9] Cf. C.D.C. c. 877

[10] Cf. C.D.C. c. 895, Decreto General de la C.E.A. aprobado en la 57° Asamblea Plenaria (1988) y promulgado el 13 de marzo de 1989

[11] Cf. C.D.C. cc. 1121-1122

[12] C.D.C. c. 535 § 4

[13] C.E.A. Decreto General de la 57° Asamblea Plenaria (1988) promulgado el 13.03.1989.

[14] C.D.C. c. 535 § 4

[15] C.D.C. c. 515 § 3

[16] C.D.C. c. 532

[17] Cf. C.D.C. cc. 1280 y 537

[18] Cf. C.D.C. c. 536

[19] Cf. C.D.C. c. 220

[20] C.D.C. c. 486 § 1

[21] C.D.C. c. 486 § 3

[22] C.D.C. c. 491 § 1

[23] Cf. Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia. o.c.

[24] Cf. C.D.C. c. 1257 § 1

CRONICA DE LA VIII REUNION AMERICANA DE GENEALOGIA

SUCRE (BOLIVIA), 20 AL 23 DE AGOSTO DE 1998

Por el Sr. ROY MAZZUCHI (*)

Tuve el privilegio de asistir, durante los días 20 a 23 de Agosto de 1998, en las ciudades bolivianas de Sucre y Potosí, a la **VIII Reunión Americana de Genealogía**, organizada por el Instituto Boliviano de Genealogía, con motivo de cumplir el cincuentenario de su fundación.

Por ausencia de su Presidente, Don Carlos Calvo Galindo, convaleciente de una reciente intervención quirúrgica, la Reunión fue presidida por el Sr. Yves de la Goublaye de Ménorval, Miembro del Consejo Directivo y Representante de la UNESCO en Bolivia, a quién secundó un entusiasta grupo de colaboradores que hicieron todo lo posible para que nuestra estancia fuese, y lo fue, de lo mas placentera.

Las actividades comenzaron en la mañana del Jueves 20, en la ciudad de Sucre, con la recepción de los participantes en la Biblioteca y Archivos Nacionales, en la calle España 43. Luego, en las instalaciones de la Casa de la Libertad, frente a la Plaza 25 de Mayo, se realizó el acto inaugural, muy emotivo, no sólo por las palabras dichas, sino por encontrarnos dentro de ese recinto, antiguo e histórico.

Terminado el acto nos trasladamos hasta la Casa Rodríguez, en la calle Nicolás Ortiz 117, para un almuerzo de bienvenida ofrecido por el Representante de la UNESCO a los participantes en la Reunión. Desde allí nos dirigimos a las instalaciones de la Biblioteca y Archivos Nacionales, en donde se inició la presentación de los trabajos, tarea que se prolongó hasta el Viernes 21 por la tarde.

Por orden cronológico, se leyeron los siguientes trabajos:

Pbro. FERNANDO ROJAS TARDIO: *La familia Tardío en Bolivia.*
JUAN ISIDRO QUESADA: *Los Marqueses de Casa Palacio, en Charcas.*
ALEJANDRO MOYANO ALIAGA: *Familias Polo Ondogardo y Zárate.*
YVES de la GOUBLAYE de MENORVAL: *Probanza de limpieza de sangre, solicitada por Don Manuel Fernández Alonso, Vecino y del Comercio de la Imperial Villa de Potosí y concedida por el Rey Don Carlos III, en San Ildefonso, el 7 de Agosto de 1795, acompañada de su ascendencia en España y de su descendencia en Bolivia*
GASTON GABRIEL DOUCET: *Idéntidades ficticias: Los Campero de Cinti.*
ELVIRA ZILVETTI de PEÑARANDA: *La familia Frias.*
FERNANDO CAJIAS de la VEGA: *La elite Orureña del Siglo XVIII.*
ERNESTO AGUSTIN SPANGENBERG: *Don Rodrigo Sequeiros de Sotomayor, caballero gallego, genearca potosino.*
NARCISO BINAYAN CARMONA: *Genealogía de Don Pablo de Guzmán.*
JORGE RIVERA SANCHEZ: *La familia Zegarra de las Ruelas, en La Paz y algunos entronques en el siglo XVIII.*
GONZALO GANTIER: *La familia Gantier.*
ANA MARIA PRESTA: *Mayorazgos en la temprana historia colonial de Charcas. Familias encomenderas de La Plata, siglo XVI.*
LUIS C. MONTENEGRO: *El pleito de los abuelos y sus árboles de costado.*
RAMIRO ORDOÑEZ y JONAMA: *Las familias de Danlí, en Honduras, a finales del Siglo XVIII.*
LUIS ALBERTO ASBUN KARMY: *La emigración árabe en Bolivia.*
ESTHER RODRIGUEZ ORTIZ de ROZAS de SOAJE PINTO: *Escudos de los apellidos de los fundadores de Bolivia.*
MARIA del CARMEN FERREYRA: *Americanos que estuvieron alguna vez en Córdoba.. Vinculación entre la Genealogía y la Demografía Histórica..*

(*) Miembro Titular y Presidente del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro Correspondiente del Instituto Boliviano de Genealogía, etc.

JOAQUIN LOAYSA: *Fuentes documentales para la investigación genealógica, heráldica y de temas afines en los archivos de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca.*
JOAQUIN ALBERTO FERNANDEZ del VAL y ALFARO: *Los Montúfar, en Guatemala, Costa Rica y Ecuador.*
ELIAS VACAFLOR: *Los escudos de armas de Tarija.*

Como en todas estas Reuniones, hubo trabajos muy buenos, otros buenos y, otros, no tanto, pero quiero resaltar el presentado por el investigador de Santa Cruz de la Sierra, Don Luis Alberto Asbun Karmy, ya que siendo éste su primer trabajo, se destacó no sólo por la originalidad del tema, sino por lo muy bien presentado, según mi gusto particular, simple y concreto.

Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo en el salón de actos, se presentó una muy interesante exposición de cuadros realizados por Doña Esther Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto, con los escudos relacionados con su presentación.

El Sábado 22 nos trasladamos a la Villa Imperial de Potosí, en donde, en el Restaurant-Museo de San Marcos, lugar muy antiguo, tuvo lugar una comida de camaradería a cuyo término se realizó una visita a la Casa de la Moneda, disfrutando de muy buenas explicaciones a cargo de las personas encargadas del lugar, encabezadas por su Director.

A continuación, en el Salón Colonial, se realizó el acto de clausura de la VIII Reunión en el que usó de la palabra el Director de la Casa de la Moneda; el Arq. Jorge Barbabosa y Torres por los asistentes, al igual que el Señor Narciso Binayán Carmona y, dando fin a las actividades, el Señor René Joaquín Cabrera, alcalde Municipal de Potosí.

Regresamos a Sucre y, es notable recalcar, que en cada noche se realizaron tertulias en las que se presentaron libros, temas generales, etc.

Asistieron a esta VIII Reunión, cuatro representantes de México, uno de Guatemala, uno de Chile, uno de Costa Rica, uno de Perú y 10 de la Argentina, algunos con sus esposas, además de un grupo muy numeroso de bolivianos.

Algunos eran conocidos personalmente, otros por correspondencia o por referencias, unos recientemente, otros ya de años, con quienes se intercambiaron informaciones, literatura, direcciones, etc.

Desde mi humilde punto de vista, la VIII Reunión Americana de Genealogía fue positiva, dejando nuevos conocimientos, recordando otros, nuevos amigos, agradeciendo profundamente a la amabilidad y hospitalidad de los colegas bolivianos, quedando el desafío de nuevos y fructíferos encuentros para el futuro cercano, pudiendo comprobar que el interés por los estudios genealógicos y heráldicos se está extendiendo entre los habitantes, en este caso, del continente americano.

CRONICA DEL XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS GENEALOGICAS Y HERALDICAS

(TURIN, 21 AL 26 DE SETIEMBRE DE 1998)

LA IDENTIDAD GENEALÓGICA Y HERÁLDICA FUENTES, METODOLOGÍAS, INTERDISCIPLINARIEDAD, PERSPECTIVAS

Por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN (*)

En la ciudad de Turín (Italia), durante los días 21 al 26 de Setiembre, tuvo lugar el **XXIII Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas**, convocado por la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica. Su espléndida organización estuvo a cargo del Archivo de Estado de Turín, con la colaboración de la Societá Italiana di Studi Araldici, la Associazione Dimore Storiche Italiane y el Centro Studi Piemontesi.

Durante las sesiones se expusieron 66 trabajos, previamente seleccionados – del mucho mas de un centenar propuestos – por el Comité Científico que presidió el Embajador Don Hugo Barzini. Su nómina completa se detalla al final de esta crónica, cuyo autor ha tenido la satisfacción de ser el

(*) Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Colegiado de Número del Colegio Heráldico de España y de las Indias, etc.

único asistente iberoamericano autorizado para exponer su ponencia; ésta ajustada estrictamente al temario principal del Congreso, versó sobre ***Relaciones de parentesco entre familias rioplatenses: esquema de una identidad genealógica y cultural.***

Las sesiones del Congreso tuvieron lugar en el amplio edificio del Archivo Estatal, distribuyéndose las ponencias en dos Comisiones que contaron con traducción simultanea a cinco idiomas, además de los mas modernos sistemas de audio y video.

La ceremonia inaugural del Congreso se realizó en el Teatro Carignano, con asistencia de las autoridades locales, del Presidente de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica M. Jean-Marie Thiébaud y de los integrantes de la Comisión Organizadora. Al finalizar los discursos de bienvenida y de ser declarada la apertura del Congreso, el Sr. Luigi Borgia pronunció una conferencia magistral sobre *La percezione dell'araldica nella cultura contemporanea.* Todos los participantes e invitados fueron luego agasajados con una brillante recepción en los salones del Circolo del Whist-Accademia Filarmónica, iniciándose de este modo el amplio programa social preparado que continuó en los días siguientes con cenas en los palacios de Manta, Masino y Stupinigi.

Con carácter optativo se realizó el día Jueves una excursión de todo el día a los castillos de Santena, Pralormo, Guarene, San Martino y Alfieri.

El Viernes 25, en el palacio Stupinigi tuvo lugar la entrega de los premios instituidos por la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, brillante ceremonia que fue presidida por el Dr. Szabolcs de Vajay, Presidente Honorario de la Confederación, y culminó, en sus lujosos salones, con un banquete que reunió a varios centenares de comensales.

El Sábado 26 se leyeron los últimos trabajos y a continuación los participantes fueron nuevamente agasajados con un almuerzo de despedida en un restaurante de la ciudad de Turín.

El Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires fue quizás el que contó con la mas nutrida concurrencia. Además del autor de estas líneas, estuvieron presentes, sus Miembros Correspondientes, en Brasil, Dr. Francisco de Vasconcellos, en Italia, Prof. Pier Felice Degli Uberti y, en Suiza, Dr. Szabolcs de Vajay, además del Miembro Titular – con residencia en España – Dr. Amadeo-Martín Rey y Cabieses. El suscripto llevó, además, la representación del Colegio Heráldico de España y de las Indias.

La eficiente organización, la calidad de los trabajos presentados y la gran cordialidad reinante entre los asistentes, nos permite afirmar que no solamente se alcanzaron los objetivos científicos propuestos, sino también que este Congreso quedará en la memoria de los que acostumbramos concurrir a eventos similares, como, hasta ahora, el mas brillante de los que hemos participado.

NOMINA DE LOS EXPOSITORES Y TITULOS DE SUS TRABAJOS

Sesiones del Martes 22

TEMA: *Tradición, herencia, identidad en las ciencias genealógicas y heráldicas.*

PRESIDENTES: Salvatore Italia, Bruno Bernard Heim, Paola Carucci y Antonio Pedro de Sá Alves Sameiro

MIKHAIL MEDVEDEV: *Historical self-identification of the heraldic science*
MICHEL PASTOUREAU:*Histoire et géographie des armoiries parlantes.*
MICHEL POPOFF: Héraldique, politique et sociétés en Italie (XIV°-XVIII° siécles): Le témoignage des monnais et des armoriaux.
DAVID HUNTER-LESLIE SCHWEITZER: *Late medieval Scottish heraldic design*
FRANCA MARIANI: *Identitá e appartenenza nel linguaggio segnico della Divina Commedia*
IVAN BERTENYI: *Die Quellen der Ungarischen Heraldik*
LAURA GIALLOMBARDO: *Il fondo araldico manoscritto della Biblioteca Casanatense di Roma.*
CHISTIAN de MERINDOL: *Murs et plafonds peints et armoriés en France du XIII° au XVI° siecle. Méthode, bilan et perspectives.*
FRANCESCA FUMI CAMBI GADO: *Araldica nelle arti figurative e decorative: Lineamenti di metodologia interdisciplinare.*
ANTHONY WOOD: *The development of heraldry as art.*
MICHAEL GOBI: *Quellen zur genealogischen Forschung im Allgemeinen Wervaltungsarchiv in Wien*
VLADIMIR ZAITZEV: *La Bibliothéque Nationale (Autrefois, Bibliothéque Impériale) de Russie et les recherches généalogiques*
NILS G. BARTHOLDY: *"Vandalorum Gothorumque rex": die Identität von zwei Prätentionstiteln und – Wappen der Dänenkönige*
PIER FELICE DEGLI UBERTI: *L'utilizzo di nuove fonti di carattere genealogico per una piú completa storia di famiglia*
MARC MARGARIT: *Les basses de données concernant l'Italie utiles pour les chercheurs d'histoire et en généalogie (Recensement, archives notariales, bibliographie) déjá en consultation*
CARLO OSSOLA: L'araldica in versi da Dante a Carducci
CLAUDIO DE DOMINICIS: *Lo spoglio sistematico di fonti archivistiche: risvolti genealogici di una metodologia rara nella ricerca storica in Italia*
MAURA PICCIALUTI: *Congetture genealogiche nei fedecommessi romani del XVII e XVIII secolo*
LUCA SARZI AMADE: *Le trappole del genealogista*

Sesiones del Miércoles 23

TEMA: *Cuestiones de método*

PRESIDENTES: Szabolcs de Vajay, Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Jean-Claude Loutsch y Jean-Marie Thiébaud

MARIO CIGNONE: *Il metodo araldico e l'interpretazione dell'araldica europea*
JUDITH PROWSE REID –MARIANNE SANDELS: *Roundtable presentation as discussion on Internet resource for local history, genealogy, heraldry and other high tech applications*
LUCETTA LEVI MOMIGLIANO. *Stemmi gentilizi nella sala Valperga del Castello di Masino. Primi saggi su preesistenze e ripristini*
CECIL R. HUMPHERY-SMITH. *The international value of the records of the English heralds in 16th and 17th centuries*
LUISA CLOTILDE GENTILE. I consegnamenti d'arma: araldica e regolamentazione nello Stato sabaudo
OLIVER JAAKKOLA. *The heraldic tradition of Canadian lawyers*
ILARIA BUONAFALCE. *Araldica della borghesia ebraica in Livorno: origini, consuetudini e testimonianze monumentali*
JEAN-MARIE THIEBAUD. *Identité et identification á travers un armorial russe manuscrit de la fin de XVIII° siécle*
CLAIRE BOUDREAU. *Les hérauts d'armes et leurs écrits face a l'histoire*
HENRIK DEGERMAN. *Comment faire un annuaire de noblesse*
ENRICO GENTA. *Genealogia, araldica, nobiltá nella storia del diritto tra realtá e finzione. Usi e abusi*
RENATO BORDONE. *Storiografia, genealogia e araldica*
EDGAR HANS BRUNNER. *Le droit héraldique doit-il varier selon l'esprit du temps ¿*
GEORG SCHEIBELREITER. *Namengebung und Genealogie im Mittelalter*

IGOR SAKHAROV. *Etail-il acceptable de servir sous un chef dont l'aïeul avait été le subalterne du votre ¿ (Les "prétensions aux places" – le "mestnitchestvo" – parmi les boyards russes des XVI°-XVII° siécles)*
LORENZO CARATTI DI VALFREI: *Individuazione del grado di attendibilitá soggiettiva di una ricerca genealogica*
CARLOS ALBERTO GUZMAN: *Relaciones de parentesco entre familias rioplatenses: esquema de una identidad genealógica y cultural*
LAURA MAZZAROTTA-GAETANO DAMIANO. *La ricerca genealogica a Napoli tra XIX e XX secolo*

Sesiones del Viernes 25

TEMA: *Usos pasados y futuros de una disciplina antigua*

PRESIDENTES: Lea Ritter Santini, Alfonso de Ceballos Escalera y Gila, Michel Pastoureau e Isabella Massabó Ricci

GUNTER MATTERN: *Nationale Identitätssuche am Beispiel der Trennung Basel-Land von Basel-Stadt sowie der Schweiz vom Heiligen Römischen Reich Deutscher Nation*
ROGER HARMIGNIES: *L'identité civile et généalogique des princes de la Maison royale de Belgique*
JEAN-CLAUDE LOUTSCH: *Le gironné a l'ecusson sur le tout, dit de "Flandre ancien". Mythe ou réalité ¿*
ROLD NAGEL: *Die Heraldik ein europäisches Erbe*
FRANZ-HEINZ von HYE: *Von Bamberg bis Aquileia-das Wappen der bayerischen Grafen von Andechs*
SERGIO SERRA: *Araldica e filatelia*
ROBERT D. WATT: *Coats of arms and logos. Visual identity in the new millennium*
VIERI FAVINI: *Primo censimento di fonti per l'araldica civica in un campione di territorio, la Toscana*
DAVID APPLETON: *Identity through heraldry in a non-heraldic society: the use of heraldry and quasi-heraldic devices by government, business, institutions and associations in the Unites States of America*
ALLA KRASKO: *L'ancetre venu des contrées étrangéres: des légendes pour l'auto-identification des nobles russes (XVI°-XVII° siécles)*
BRUNO CHERCHI: *La tutela penale e civile dell'appartenenza: genealogia, nome, stemma*
SZABOLCS de VAJAY: *Généalogie et héraldique dans le contexte interdisciplinaire des sciences sociales*
LUCA CAVALLI-SFORZA y ALBERTO PIAZZA: *Usi genetici e medici di genealogie*
STEFAN K. KUCZYNSKI: *A la recherche de ses racines polonaises. Problémes d'identification des Polonnais dans les societés multiethniques*
MARIA LOREDANA PINOTTI: *Lo studio della genealogia, le fonti di carattere genealogico e l'araldica degli enti e gentilizia nella Repubblica di San Marino*
FILIPPO BERAUDO DI PRALORMO: *La passione per l'araldica e la genealogia di due bibliofili piemontesi del XVIII e XIX secolo*
ELISABETTA MORI: *Nascita, evoluzione e regolamentazione pontificia del titolo di Nobile romano*
JOSE M. ESCASSI GARCIA ESCAMEZ: *Aportación de la genealogía a la Europa del siglo XXI: un elemento integrador ¿*

Sesiones del Sábado 26

TEMA: *Fuentes genealógicas y heráldicas al servicio de la historia*

PRESIDENTES: Paolo Tournon y Gigliola Fioravanti

BENEDETTA FE d'OSTIANI: *Araldica astigiana. Tipologia delle fonti.*
CRISTINA NATTA-SOLERI: *Araldica Astigiana. La diffusione dell'arma gentilizia presso un patriziato cittadino*

TIZIANA BIGANTI-MARIA GRAZIA BISTONI: *Simboli di mestiere e raffigurazioni araldiche tra storia e arte nelle carte dell'Archivio de Stato di Perugia*

ARTURO NESSI di SANT'AGATA: *Il sistema araldico murattiano*

GUSTAVO MOLA di NOMAGLIO: *Il firmamento nelle armi gentilizie subalpine*

MARCO HORAK: *La storiografia genealogica nell'etá moderna. Ritratto di famiglia: caratteristiche comportamentali e demografiche delle famiglie costituenti i ceti emergenti fra il XVI ed il XIX secolo. Il bisogno di identitá e di eternitá. Profilo storico, genealogico ed economico*

FERRUCCIO FERRUZZI: *Caratteri storici dell'araldica italiana*

NATHALIE SAKHAROVA: *Les "quatre quartiers" et la personnalité (Réflexions sur les "Récits d'une grand-mére" recueillis par Dimitri Blagovo)*

HERDIS MODEEN: *La généalogie des arriére-grand-méres. Des études sur les femmes et par les femmes*

VANNA ARRIGHI-ELISABETTA INSABATO: *La falsificazione delle genealogie nella Toscana medicea*

GIOVANNA ARCANGELI: *Presentacion del Archivo-Biblioteca de Rüth de Collenberg*

PARROQUIAS DE NUESTRA PROVINCIA

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN (CARLOS CASARES)

Por NELSON ROBERTO BESSONE (*)

La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en Carlos Casares pertenece a la Diócesis Santo Domingo de Nueve de Julio, cuyos Santos Patronos son Santo Domingo de Guzmán (8 de Agosto) y Nuestra Señora de Fátima (13 de Octubre).

Antes de 1897 dependía de la Diócesis de Buenos Aires; desde el 15 de Febrero de 1897 de la Diócesis de La Plata y a partir del 20 de Abril de 1934 de la de Mercedes-Luján.

La Diócesis de Nueve de Julio fue creada el 11 de Febrero de 1957 con la bula *"Quandoquidem adoranda"* de S.S. Pío XII y comprende a los partidos de Bragado, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Florentino Ameghino, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Hipólito Yrigoyen, Lincoln, Nueve de Julio, Pehuajó, Pellegrini, Rivadavia, Salliqueló, Trenque Lauquen, Veinticinco de Mayo y Tres Lomas.

Iglesia de Ntra. Sra del Carmen frente a la Plaza San Martín de Carlos Casares

El pueblo de Santo Domingo de Guzmán de Nueve de Julio, actual sede episcopal, dependió de la Parroquia de Santa Rosa del Bragado. Con esta relación y un teniente cura, empiezan los libros el 18 de Julio de 1866.

La Iglesia de Santo Domingo se inauguró el 4 de Agosto de 1868, teniendo como Capellán Vicario al Pbro. Antonio D'Elia; quien ya desde Noviembre de aquel año hasta los últimos días de 1870 firmó como vicepárroco.

Al no existir decreto de erección del curato, se da como fecha equivalente la consignada en la primera partida de los libros bautismales, el 3 de Enero de 1871, en que ya se llamaba Parroquia.

En el año 1876 el Cnel. José Ignacio Garmendia es designado Jefe de la Frontera Oeste; en octubre debe dirigirse a marcha forzada de Chivilcoy a Nueve de Julio, a fin de detener una invasión capitaneada por Alvarito Ruma llegando al pueblo en momentos en que la misma se concretaba, persigue a la indiada,

(*) **Miembro Titular y Delegado en el partido de Carlos Casares del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.**

le quita los arreos y luego penetra en el Fuerte Gral. Paz (Paraje "La Sofía", partido de Carlos Casares) que también estaba sitiado por los indios. Toda esta jornada fue revivida casi cuarenta años más tarde en unas páginas tituladas *"El Angelus de la tarde"*, que revelan el valor dado por ese militar a la presencia de la Iglesia en aquellos lugares:

> *El cansancio era excesivo y pudiera muy bien decir que nuestros cuerpos cual masas inertes iban inconscientemente montados sobre las fatigadas cabalgaduras que con las cabezas gachas, los ojos tristes y hundidos istes y hundidos y anegados en un torrente de sudor, apenas adelantaban con tardío paso y tan pesado como el mismo cansancio que en su triste aspecto reflejaban. De repente, ya en las cercanías del pueblo de Nueve de Julio sentí la campana de la Iglesia que tocaba el angelus de la tarde.*
>
> *Me detuve rápido, sobrecogido por una idea religiosa, predominante y grave como si hubiera sentido la voz de Dios que humillaba mi soberbia y abatía mi altivez militar;.y con voz rápida, como si obedeciera a un mandato soberano, indiqué al trompa de órdenes que tocase "atención, alto y pie a tierra".*
>
> *El batallón se detuvo como buscado por un resorte mágico. Se desmontó al instante, y sin tocar lista, ni parte, la banda de música hizo oir la oración. ¡Ah! ¡Cuan claramente recuerdo en este instante aquella armonía de solemnes tonos, tan melancólica, tan sublime en su grandeza íntima, en su grandeza de corazones que se elevaban a Dios, suplicando consuelos en la aflicción!* (**Auza, Néstor Tomás**, *José Ignacio Garmendia Militar y Escritor*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1980, pág. 15 y 16)

Con respecto a las actuales tierras del partido de Carlos Casares, sabemos que al instalarse la misión de "La Barrancosa" (hoy Olascoaga), al Oeste de Bragado y cerca de la estancia "San Francisco" de don Diego Kavanagh, el Arzobispo Federico Aneiros envió a principios de febrero de 1875 al Padre lazarista Pablo Emilio Savino, que luego fijará su morada en los toldos de Coliqueo. Ya en julio de 1876 bautizó en el Fuerte General Paz a 133 indios.

Otra gran misión fue emprendida por Mariano Antonio Espinosa entre el 10 de marzo y el 8 de mayo de 1889 por tierras de Nueve de Julio con el Padre lazarista Jorge María Salvaire. La inició en esa Parroquia que necesitaba una Iglesia *para sus 7.400 almas...*; de vuelta, el 30 de abril, convenció al Cura Manuel López Pérez para la construcción de un nuevo templo, pues el que se utilizaba medía *sólo 17 varas por 7....*

El Arzobispo Uladislao Castellano visitó Nueve de Julio el 4 de agosto de 1896 para bendecir la nueva iglesia, tarea que prosiguió, el día 11, Monseñor Mariano Antonio Espinosa con cinco sacerdotes más. El 15 bendice la primera piedra del templo de French, situado a tres leguas del lugar, y prosigue para Pehuajó y al fin hasta Carlos Casares.

Concretaba de esta manera el proyecto de la Comisión de Obras Públicas que presidía el señor José Barreras sobre la construcción de una capilla, iniciado el 6 de diciembre de 1895 al comunicar al Consejo Deliberante de Nueve de Julio la iniciativa de realizar una colecta con ese destino.

Como el lote destinado a ese fin, en las reservas fiscales, estaba muy alejado, se buscó uno más céntrico que fue donado por la familia Dorrego y escriturado el 23 de agosto de 1896.

Cuando el 24 de mayo se inauguró el cementerio y la subdelegación se colocó la piedra fundamental de la futura capilla.

En el lote 5 de la manzana 56 se procedió a enterrar una caja de hierro con el acta respectiva, siendo cubierta por 70 Kg. de tierra romana.

Los festejos de inauguración se realizaron los días 22, 23, 24 y 25 de agosto acompañados de

fuegos de artificio y bombas de estruendo, acuñándose además medallas conmemorativas en la casa Orzali y Bellagamba de la Capital Federal.

Los actos centrales del día 23 contaron con la presencia del Obispo Titular de Tiberiópolis y Auxiliar de Buenos Aires, S.E.R. Mariano Antonio Espinosa, que fuera Capellán de la expedición al desierto de 1879, llevando durante la misma un diario en el que reflejó con admirable claridad los pormenores de su misión.

La capilla fue un edificio sólido, sin pretensiones arquitectónicas, al que se accedía directamente a través de una puerta con marco de algarrobo. El altar mayor situado al otro extremo, lo mismo que el púlpito había pertenecido a la Iglesia de Nueve de Julio erigida en 1868.

Los festejos de la inauguración de la Capilla incluyeron también la colocación de la Piedra Fundamental de la Iglesia en el terreno que hoy ocupa la Comisaría.

En 1898 se hace cargo de la Capellanía Benigno Alvarez. El primer matrimonio registrado es el de María Macagni con Juan Ressia.

El 23 de Octubre de 1900 el Obispo de La Plata designa al Pbro. Francisco Di Pietro. Durante su gestión se le agregarán al Templo una tapia con pilares y verjas y dentro del edificio un atrio interior. Según el Boletín Eclesiático (año 1913, pág. 244) desde febrero de 1900 comienza a funcionar como Parroquia, si bien su erección canónica de acuerdo al mismo documento se hará el 21 de Junio de 1913 y su primera partida como tal el 13 del mismo mes y año.

Volviendo a la visita de Monseñor Espinosa y en una carta dirigida al Arzobispo Uladislao Castellanos, le comenta:

> *El 22 del corriente estábamos en el pueblo Maya, estación Carlos Casares. Recibidos por las autoridades locales y vecinos, precedidos por las escuelas y por las calles del pueblo embanderado, entre el estruendo de las bombas llegamos a la Capilla, predicamos empezando la misión y consagramos una campana. Al día siguiente bendijimos la Capilla de Nuestra Señora del Carmen que mide veinte y seis metros y medio de largo por diez de ancho y a la tarde colocamos la piedra fundamental del futuro templo de San Antonio de Padua en un terreno de cincuenta metros de frente por cien de fondo dado para ese objeto por la respetable familia de Maya.*
>
> *En cuatro días que hemos estado en Casares se han hecho 52 bautismos, 589 confirmaciones, 173 comuniones, de las que 55 han sido de sólo hombres mayores de edad y cinco matrimonios.*
>
> *Terminamos nuestra pequeña misión con la colocación de una cruz de cinco metros de alto que la recordará, predicando al pie de ella el R. P. Martín, y una procesión que será siempre recordada por su singularidad, pues la formaban unas seis volantas y treinta y cinco carros atestados de gente con los que recorrimos por entre el barro y pantanos las treinta cuadras que hay desde el pueblo al cementerio, donde predicó el R.P. Antillac e hicimos los responsos que prescribe el orbituario...*
>
> En párrafo suguiente se refiere que:
>
> *Sólo cinco leguas separan a Casares de la estancia de S. Vicente de Paul, como a una legua de la estación Cambaceres, del Sr. Don Fernando Bourdieu, en cuya linda Capilla hemos permanecido tres días, haciendo en ella 10 bautismos, 141 confirmaciones, 120 comuniones de las que 59, han sido sólo hombres mayores de edad y tres matrimonios...*

Se refería a la Capilla que funcionó en el establecimiento "Jesús María" del Dr. José María Rellán. Corriendo 1866 don Fernando Bourdieu fundó dicha estancia que por entonces se denominaba

"San Vicente de Paul", comenzando la explotación de sus tierras. Veinte años más tarde construyó una capilla que además hacía las veces de Registro Civil ya que en aquellos tiempos no existía esta repartición en el orden nacional. Sus libros Parroquiales conservan actas de matrimonios, bautizos y defunciones. Por 1930 aún se extendían certificados de matrimonios y se legitimaban hijos. En el año 1968 se proseguía prestando atención religiosa.

No era el único lugar de culto dentro de la estancia, pues la casa principal contaba con un oratorio cuyo piso era réplica del de la Capilla privada del Felipe II en el Escorial; un vitraux representando "La Oración del Huerto" cubría una de las paredes y distintas reliquias traídas de Europa y de Tierra Santa, daban piedad y recogimiento al mismo. Además en uno de los rincones de su extenso parque existía un Cristo en Ermita hecho en madera por el español Mariano Muñoz.

Fernando Bourdieu fue secretario de la Asociación Católica de Buenos Aires en el tempestuoso período que transcurre entre 1884 y 1900 en que se produce la ruptura con el Vaticano y la expulsión del representante papal.

En esos momentos tenía gran predicamento dentro de la Iglesia criticando o elogiando a los más altos representantes de la misma, o sugiriendo acciones para su mejor funcionamiento que pocos se atreverían a desoir.

El 17 de Febrero de 1886 el Delegado Apostólico Matera comentaba en Roma una carta de Bourdieu:

> *Hay queja de que exceptuando dos, el Arzobispo (Aneiros) y el Obispo de Paraná (Gelabert) los demás desfavorecen u hostilizan la formación de los Clubes Católicos en sus diócesis.*

En una nota similar del 27 de Octubre de 1895 dirigida al Secretario de Estado Cardenal Rampolla, observaba la conducta del Canónigo Doctor Milciades Echagüe que iba presidiendo la comisión de la Juventud Católica ante León XIII y se rumoreaba que iba a ser pedido como Vicario General de la Armada, pidiendo Bourdieu que antes de tomar resolución al respecto se consultase tanto al Arzobispo Aneiros, como al Obispo Gelabert, de cuya diócesis provenía Echagüe.

Mensaje parecido volverá a enviar a Roma el 17 de Febrero de 1886 esta vez respecto a la presencia de un religioso en el matrimonio del doctor Eduardo Wilde, por entonces Ministro de Culto:

> *En particular (escribe Bourdieu) la impresión penosa que produjo a la gente de buen tono la conducta del Obispo de San Juan de Cuyo (Fray Wenceslao Achával), con ocasión del reciente matrimonio del Ministro de Culto, el famoso doctor Wilde, ateo, inmoral, desembozado perseguidor de la Iglesia, causante de la expulsión del Delegado Apostólico y de la destitución del llorado Monseñor Rizo, Obispo de Salta...; Pues bien, el prelado de Cuyo emprendió ex profeso un largo e incómodo viaje a la Capital para bendecir el casamiento del Ministro, cuya íntima amistad jactanciosamente cultiva, y para absolverlo de las conjuras, sin confesión ni retracción alguna de las doctrinas que profesa y de los atropellos que ha cometido...*

Fernando Bourdieu había creado también la Sociedad de Propagación de los buenos libros establecida en Buenos Aires, con un proyecto de sucursal en Cordoba. Así, el 18 de Julio de 1888 informaba al Obispo Reginaldo Toro que *Ya lleva 30.000 volúmenes esparcidos por toda la República, desde su fundación que cuenta apenas un año...*

Dentro de los templos rurales, otro interesante testimonio es el que María Larramendy de Belloq construyó para su pueblo y que albergó a monjes benedictinos.

María Larramendy tuvo especial devoción por los monjes benedictinos provenientes de la Abadía

"Notre-Dame de Bellocq" en Bellocq, Sur de Francia. Allí se conserva la *"Histoire Manuscrite du Monastere Niño Dios"* conteniendo entre otros textos los proyectos fundacionales de esta benefactora.

Esta comunidad se instaló en Azul, Itatí, Santa María de Bellocq (Carlos Casares) y Larramendy (Pehuajó). En estos dos últimos destinos cuyas tierras pertenecían a la familia Bellocq- Larramendy, por entonces ricos estancieros, los padres atendían la escuela y la capilla. En ambos se erigieron bellos templos, estando desde 1915 a 1917 en el primero y hasta 1924 en el segundo.

Retornando a nuestro templo que por entonces funcionaba entre los números 170 al 179 de la actual avenida San Martín, el 21 de Junio de 1913 por decreto del Monseñor Juan Nepomuceno Terrero y Escalada, segundo Obispo de la Diócesis de La Plata y siendo su primer titular el Pbro. Orencio Antonio Mainer, la Parroquia se colocó bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, aún cuando una placa hallada en la Capilla, dice:

Piedra Fundamental de la Iglesia de San Antonio de Padua-Pueblo Maya-Padrino Domingo Maya-Madrina Dominga Ureta de Maya-23 de Agosto de 1896.

A tal fin y con fecha 3 de mayo de 1913 el mismo Orencio Antonio Mainer, por entonces Capellán Vicario había solicitado su erección en los siguientes términos:

Carlos Casares, Mayo 3 de 1913.

Ilmo. y Rmo, Mons. Dr. D. Juan N. Terrero, La Plata.

Ilmo. y Rmo. Señor:

Habiendo sido elevado este pueblo a la categoría de Partido con una extensión de noventa y nueve leguas cuadradas tomadas de los Partidos limítrofes de Nueve de Julio, Pehuajó y Bolívar; teniendo en su radio, once estaciones de tres compañías de ferrocarriles, con algunos centros de población en varias de ellas, dada la importancia que ha adquirido y que aumenta cada día más, creo Ilmo. y Rmo. Señor que no escaparán a su elevado criterio, de elevar esta Vice-Parroquia o Capellanía Vicaria a la Categoría de Parroquia con el título de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona principal de la misma Capellanía hasta la fecha.

Por otra parte, y como puede ver S.S. Ilma. por el título adjunto mi jurisdicción sólo se extiende en el cuartel donde está ubicado el Pueblo de Carlos Casares, y hé aquí el porqué no he hecho figurar en las planillas del movimiento religioso los Centros de Población que se van formando en algunas estaciones del ferrocarril, y que las familias que componen esos centros necesitan los auxilios de nuestra Santa Iglesia, y la enseñanza del catecismo.

Por todo lo expuesto suplico a V. S. Ilma., la erección a Parroquia de esta Capellanía, la jurisdicción correspondiente en todo el Partido de Carlos Casares, pues con el actual no figura como Vicaría.

Dios guíe a V. S. Ilma.

B.S.P.A.
Orencio A. Mainer
C. Vic. +

El auto de creación fue publicado en los siguientes términos:

Sección de la Curia Eclesiática
Auto creando la Parroquia de Carlos Casares.

Nos el Dr D. Juan N. Terrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

Obispo de La Plata.

Teniendo en cuenta la importancia de Carlos Casares, partido de la provincia de Buenos Aires, y en la esperanza de que cuanto fuere posible, se ensanche el actual templo o se construya uno nuevo que sea digno de su Divina Magestad y del progreso de esa población, oído el parecer de los Consultores Diocesanos, elevamos la Capellanía Vicaria de Carlos Casares, a la categoría de Parroquia, con el título de Nuestra Señora del Carmen y con jurisdicción en el Partido del mismo nombre; y la desmembramos de la Parroquia de Santo Domingo de Nueve de Julio y de aquellas cuyo territorio se ha tomado para hacer el Partido, pudiendo gozar de todos los derechos que como a Parroquia le corresponden.

Dado en La Plata, a 21 de Junio del año del Señor de 1913.

+JUAN NEPOMUCENO
Obispo de La Plata

La actual Iglesia de "Nuestra Señora del Carmen" se comenzó a construir en 1942 y fue inaugurada el 18 de Marzo de 1947 por la Comisión que presidía el escribano José F. Seijo. Contó con la presencia del Obispo diocesano Monseñor Anunciado Serafini que llegó en tren por la tarde del 17 de Marzo de 1947 siendo recibido entusiastamente.

Los actos se prolongaron hasta el día 19 incluyendo a la "Schola Cantorum" del Seminario de Mercedes, conciertos a cargo de la banda de Policía y fuegos de artificio.

La obra había estado a cargo del Arquitecto Carlos Masa. De estilo colonial, su nave central tiene 33 m. de largo, con dos naves laterales de la misma longitud que rematan en un gran crucero y en un presbiterio que tiene 10 m. de profundidad. Al final se eleva el altar mayor con un retablo de estilo colonial hecho en mármol rosado; los dos altares laterales son de mármol blanco de Carrara.

La torre del templo tiene 35 m. de altura, medida desde el nivel de la vereda; ha sido provista de un valioso carrillón que permite realizar diversas ejecuciones musicales. La ornamentación interior del templo se complementa con altares, un púlpito ejecutado con piedra blanca revestida de mayólicas que llevan las figuras de los cuatro evangelistas, el vía crucis, etc.

Capellanes, párrocos y tenientes curas a la Parroquia de Carlos Casares:

Año	*Día*	*Mes*	*Acto Realizado*
1897	**15**	**02**	**Creación de la diócesis de La Plata**
1898	08		Benigno Alvarez, capellán vicario, hasta octubre de 1900.
1900	23	10	Francisco Di Pietro, capellán vicario, hasta febrero de 1904. Manuel Monreal, tres meses.
1904	19	03	Pedro Sierra ¿Liena?, Capellán vicario, hasta mayo de 1906.
1906		05	Juan Cristalli, hasta febrero de 1908.
1908	04	02	Orencio Mainer, capellán vicario.
1913	**21**	**06**	**Erección eclesiática de la Parroquia de Carlos Casares**
1913	25	06	Orencio Mainer, cura vicario hasta junio de 1917.
1917	21	05	Domingo Curatoli, cura vicario hasta junio de 1922.
1922	19	05	José Somoza, cura encargado hasta enero de 1923.
1923		01	Domingo Curatoli, hasta febrero de 1928.
1928	02	02	José Oliverio, cura y vicario.

1934	**20**	**04**	**Creación diócesis de Mercedes**
			Sigue José Oliverio, cura y vicario hasta febrero de 1948
1936	01	04	Pedro Tessari, teniente cura.
1936	22	04	Camilo Secco, teniente cura.
1947	10	04	Juan Requena, teniente cura, cuatro meses encargado.
1948	03	05	Francisco Fernández Wallace, hasta Julio de 1949.
1948	22	08	Segismundo Julián Tejeda, teniente cura.
1948	22	11	José A. Yabiquena, teniente cura.
1949	30	06	Dionisio Montero, dos meses cura encargado.
1949	27	09	Vicente Mario Di Yorio, hasta octubre de 1956.
1950	24	01	José Pedro Prieto, vicario.
1956			José Pedro Prieto, un mes encargado.
1956	16	10	José Leclerq. vicario.
1956	16	11	Antonio Martínez Angulo, párroco.
1957	**11**	**12**	**Creación de la diócesis de Nueve de Julio**
1957			Continúa Antonio Martínez Angulo. Hasta noviembre de 1992.(1)
1961			Continúa como vicario José Lecrerq, Salvador Gabarró Mura.
1961		5-6	Salvador Gabarró Mura, un mes cura encargado.
1992	21	08	Juan Miguel Urcola, administrador parroquial.
1992	10	11	Juan Miguel Urcola, cura párroco, fallece en un accidente automovilístico el 28-03-'93.
			Horacio Herrera, un mes cura encargado.
1993	07	04	Rufino Celis, cura párroco, secundado por Julio César Cappanari.
1994	21	09	Edgardo Idiarte, secundado por Ruben Magrotti.
1997	29	09	Daniel Camagna, administrador parroquial.
			Tomás Penacino, diácono.

(1) Secundaron al P. Antonio Martínez Angulo en los últimos años José Pedro Prietto y Francisco Chocho Miranda, éste último hasta su retiro.

El autor agradece la información cedida gentilmente por:
Sra. Margarita Elverdín de Diaz
Arzobispado de La Plata
Obispado de Mercedes-Luján
Obispado de Nueve de Julio
Abbaye N. D. de Bellocq (Francia)
Padre Meinrado Hux
Y en especial al Pbro. Horacio Lento de la Parroquia de Bragado

CRONICA DEL INSTITUTO

REUNIONES PLENARIAS:

En la reunión plenaria del mes de Octubre, nuestro M.T. y Presidente del Instituto Sr. **Roy Mazzuchi**, disertó sobre *Estado de las instituciones genealógicas en América latina.*

DISTINCIONES:

Nuestro M.T. y Delegado en el Partido de General Pueyrredón, Prof. **Aldo Marcos de Castro Paz** ha sido designado Miembro Correspondiente del Instituto Argentino-Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas, de la Capital Federal y Académico Adscripto de la Academia de Estudios Históricos de Dolores (Bs.Aires).

Dos Miembros Titulares de nuestro Instituto han sido designados en cargos del nuevo Consejo Directivo del Instituto Histórico-Municipal de San Isidro; son ellos, la Sra. **Amalia Lagos de Rodríguez Perea**, como Presidente, y el Sr. **Hernán C. Lux-Wurm**, como Tesorero.

CONFERENCIAS:

El M.T. y Director de Publicaciones de nuestro Instituto, Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, participó en la "Semana Sanmartiniana Platense", organizada por la Asociación Cultural Sanmartiniana, de esta ciudad, con una disertación sobre *El General San Martín en los años de su voluntario exilio.* En el Instituto Urquiza de Estudios Históricos, con sede en la Capital Federal, incorporándose como Miembro de Número, pronunció una conferencia sobre *Don José Ubach y Roca, socio y colaborador del Capitán General Don Justo José de Urquiza,* que ilustró con un árbol genealógico de la familia de Don José Ubach, bisabuelo del disertante.

El M. T. Prof. **Aldo Marcos de Castro Paz** ha pronunciado conferencias sobre *Mercedes Guerra y un carisma educativo actual,* el 23 de Mayo ppdo. en el Colegio Fray Mamerto Esquiú, de la ciudad de San Juan, y sobre *La actualización de un don: asistencia, educación y formación,* el 31 de Julio, en la Casa Madre de las HH. TT. FF. de la Caridad, de Buenos Aires.

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

El Sábado 5 de Diciembre tendrá lugar la Asamblea Ordinaria de esta Federación - a la que se encuentra adherido nuestro Instituto - en la ciudad de Pilar, a las 16,00 horas. Se procederá al traspaso de responsabilidades a la "Asociación de guías de Turismo de San Isidro" y se procederá a la elección de la entidad federada que asumirá las funciones directivas en el período subsiguiente.

En el mismo lugar, en horas de la mañana se desarrollarán las **Quintas Jornadas de Historia del Partido del Pilar**, organizadas por la respectiva Junta que preside el Sr. José Sánchez.

PUBLICACIONES:

La Comisión Organizadora del **Primer Congreso de Historia de la Iglesia Platense** - de la que formó parte nuestro M. T. Prof. Lilia Guzmán - acaba de publicar un libro de casi 500 páginas con la totalidad de los trabajos presentados a este importante acontecimiento historiográfico realizado en Agosto del año pasado. Se incluyen los trabajos presentados por los siguientes Miembros Titulares

de nuestro Instituto: **Guillermo Ramón Diaz:** *Una personalidad relevante del Arzobispado Platense*; **José Fernando Selva:** *Pbro Juan Bautista Campagne*; **Juan José Garay:** *Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de Ensenada* y **Carlos Alberto Guzmán:** *Blasones de los Obispos y Arzobispos de La Plata.*

El Prof. **Pier Felice degli Uberti**, Miembro Correspondiente en Italia ha publicado *Gli Stemmi dei Pontifici del Giubileo*, carpeta de gran formato, con la reproducción en color de los veintidos escudos de los Papas reinantes durante los años jubilares, desde Bonifacio VIII (año 1300) hasta Juan Pablo II, que convoca al Año Jubilar del 2000. Hojas explicativas, con la descripción de los escudos y una breve biografía de los correspondientes Sumo Pontífices, acompañan a este notable aporte para el conocimiento de la heráldica vaticana.

En la ciudad de Cagliari (Italia), el Istituto sui rapporti italo-iberici, dependiente del Consiglio Nazionale delle Ricerche, ha publicado el libro del que es autora nuestro Miembro Correspondiente en Italia, Prof. **Anna María Oliva**, en colaboración con la Prof. Olivetta Schena, titulado *I Parlamenti Dusay-Rebolledo nella Sardegna di Ferdinando II* (270 páginas).

Iº CONVEGNO NAZIONALE SULLA STORIA DI FAMIGLIA:

En Casale Monferrato (Italia), durante los dias 27 y 28 de Junio ppdo. tuvo lugar el **Primer Encuentro nacional sobre historia familiar**, organizado por el Instituto Araldico Genealogico Italiano - cuya Secretaría desempeña nuestro Miembro Correspondiente, en Italia, Prof. **Pier Felice degli Uberti** - y porla Scuola di Genealogía, Araldica e Scienze Documentarie.

Las sesiones tuvieron lugar en los hermosos salones del Palazzo Gozzani di Treville. Con el lema de "Racconta la tua Storia di Famiglia", el encuentro abarcó el siguiente temario:

1.-El descubrimiento de la "Historia de mi familia", a través de la investigación genealógica, heráldica y documental.

2.-Motivos que impulsaron a realizar el árbol genealógico reencontrando la completa identidad (histórica, genética, cultural, social...)

3.-Investigaciones en los archivos, en la búsqueda de documentos que permitieran conocer nuestras raíces y nuestra historia.

4.-La emblemática antigua y moderna en la Historia de la familia.

5.-El fenómeno de la emigración en la elaboración de la Historia de la Familia.

Con este Encuentro el *Istituto Araldico Genealogico Italiano* ha concretado una iniciativa digna de ser imitada.

PARTICIPACION EN CONGRESOS Y JORNADAS:

IIIº JORNADAS DE HISTORIA ECLESIASTICA ARGENTINA. Buenos Aires, 13, 14 y 15 de Agosto, organizadas por la Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Participaron nuestros M.T. Prof **Aldo Marcos de Castro Paz** *Beneficencia familiar y corporativa: La Parroquia y Colegio de La Sagrada Familia del puerto de Mar del Plata)* y el Ing. **Carlos Alberto Guzmán** *(Publicaciones periódicas del Arzobispado de La Plata).*

VIIIº REUNION AMERICANA DE GENEALOGIA, Sucre (Bolivia), 20 al 23 de Agosto, organizadas por el Instituto Boliviano de Genealogía. Asistió el M. T. y Pre-

sidente del Instituto Sr. **Roy Mazzuchi** y el M. Correspondiente, en México, Arq. **Jorge Barbabosa y Torres.**

XIIº Jornada de Historia en Vicente López, el 25 de Agosto, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de Vicente López. Asistieron los M.T. Sr. **Horacio Callegari,** Sra. **María Rosa Costa de Arguibel de Donadío,** Sra. **Amalia Lagos de Rodríguez Perea** y Sra. **Clara Elena Nougués de Monsegur.**

Primera Jornada de Historia de la Región del Conurbano Bonaerense, en San Vicente, el 10 de Octubre. Asistieron los M.T. Sr **Roy Mazzuchi** y Sr. **Horacio Callegari.**

Primera Jornada de Historia sobre Dolores, el 19 de Setiembre, organizada por la Filial local de la Sociedad Argentina de Historiadores. Asistieron los M. T. Sr **Roy Mazzuchi,** Prof. **José Fernando Selva** y Sr. **Juan José Garay.**

XXIII Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas, en Turín, del 21 al 26 de Setiembre, cuya crónica se publica en esta edición de la REVISTA. Asistieron el M.T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán,** el M.T. - residente en Tarragona, España - Dr. **Amadeo-Martín Rey y Cabieses** y los Miembros Correspondientes, Dr. **Szabolcs de Vajay,** en Suiza, Dr. **Francisco de Vasconcellos,** en Brasil, y Prof. **Pier Felice degli Uberti,** en Italia.

Terceras Jornadas de Historia del Partido de Veinticinco de Mayo, el 10 y 11 de Octubre, organizadas por la Junta de Estudios Históricos del Partido de Veinticinco de Mayo, que preside nuestro M.T. y Delegada en dicho Partido, Sra. **Amalia Bigliardi de Jousset.**

Tercer Encuentro de Historiá Regional, el 3 de Octubre, en El Socorro (Bs.As.) organizado por la Junta de Estudios Históricos de El Socorro y la Biblioteca Popular "Melchor Echagüe".En su organización tuvo activa participación nuestro M.T. y Delegado en el Partido de Pergamino, Don Luis María Líbera Gill.

CONVOCATORIAS PARA EL AÑO 1999:

REUNION AMERICANA DE GENEALOGIA, En Montevideo (R.O. del Uruguay), 21, 22 y 23 de Mayo, organizada por el Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, con motivo de conmemorar el vigésimo aniversario de su fundación. TEMARIO: *1º Genealogía, Linajes, Familias. 2º Los inmigrantes y su genealogía. 3º Genealogía y otras ciencias. 4º Heráldica. 5º Aspectos teóricos de las Ciencias Genealógicas y Heráldicas.* INFORMES e INSCRIPCION: Casilla de Correos 6477 MONTEVIDEO, ó Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Convención 1366, Piso 3º (Galería Caubarrere) 11.100 - MONTEVIDEO.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE 400 AÑOS DE LA OBRA JESUITICA, en Córdoba (República Argentina), del 20 al 23 de Setiembre, organizado por la Junta Provincial de Historia de Córdoba, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba. El Temario abarca las siguientes disciplinas: *Teología y Filosofía, Lengua y Arte, Historia, Educación, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencia y Técnica.* Cuotas de inscripción: $ 80.== para participantes y $ 30.== para estudiantes, hasta el 30 de Abril. A partir de esa fecha, $ 100.== y $ 40.==, respectivamente. INFORMES: calle 27 de Abril nº 375 - (5000) CORDOBA.

SEGUNDAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA, en La Plata, 5, 6 y 7 de Noviembre, organizadas por el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. En las últimas páginas de esta REVISTA se encuentra la Convocatoria detallada y el formulario de inscripción.

* ** *** ** *

CORREO GENEALOGICO

63.-Se solicita información acerca de los descendientes de **Joseph Riviere**, nacido el 26/II/1826, y de **Benjamín Riviere**, nacido el 14/II/1837, ambos en Taillevent Beoariex, población situada entre Montpellier y Beziers (Francia), hijos de **Jean Riviere** y de **Marie Fulcrans**. Ambos casaron en la ciudad de Buenos Aires, en donde se instalaron entre los años 1856 y 1863. Información solicitada por el Sr. Jean Prades. Le Ruffas. (34.260) LA TOUR SUR ORB (Francia).

* ** *** ** *

Se solicita el envío a esta REVISTA de las respuesta recibidas

para su publicación

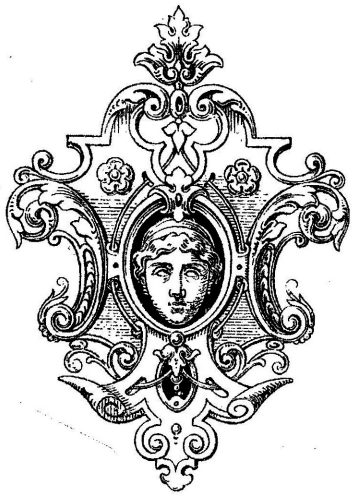

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS

DE BAHIA BLANCA Y SUR ARGENTINO

BAHIA BLANCA (Argentina)

Fundado el 10 de Junio de 1998

* ** *** ** *

DOMICILIO POSTAL: *Humberto Iº nº 96 (Altos) - BAHIA BLANCA (8000)*
Tel.: 091 - 56 2302

REUNIONES: *Los segundos Miércoles de los meses pares, a las 19,00 horas en el Club Argentino, Avda. Colón 67.*

CATEGORIAS DE MIEMBROS: *Fundadores*

La Dirección de esta REVISTA solicita a las entidades

Genealógicas, Heráldicas y Vexilológicas

el envío de informaciones y la oportuna actualización de las mismas

para su publicación en este Fichero.

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidenta: *Gladys Villanova Hughes*

Secretaria: *María Justa Berella*

Tesorera: *Ambar Miani Villanova*

Vocal Asesor: *Dr. Efrain Doce Martínez*

Información actualizada a Noviembre/1998.

Publicaciones especiales del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Prov. de Buenos Aires

Número 2

PRIMERAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA

CRÓNICA Y TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS TITULARES

TOMO I

1 Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios.Miembros Titulares.

9 Logotipo de las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica.

10 Consejo Directivo (Período 1994-1995). Comisión Organizadora de las Jornadas. Presidente de las Jornadas.

11 Crónica de las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica

20 Decreto de la Municipalidad de La Plata.

21 Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación.

23 Dr. Szabolcs de Vajay: *Panorama Genealógico de las Migraciones rumbo a Hispanoamérica.(Conferencia inaugural de las Jornadas).*

31 Temario.

33 Arturo J. Belgrano Coelho: *Crónica Genealógica del linaje de Coelho. Rastreo cronológico del apellido.*

49 Prof. Delia Estela Caporale y Lic. Lidia Elisabet Firpo: *Información Genealógica obtenida de expedientes de pleitos sucesorios existentes en el Archivo Histórico de la Provincia "Ricardo Levene".*

57 César Corte Carrillo. *Genealogía de mi nieta.*

65 Juan José Garay y Gloria Lecubarri de Tellechea: *La importancia de un apellido (familia) en la historia de un pueblo (municipal).*

85 Celia Ester Guerra de Petruccelli: *La primera familia Petruccelli en la ciudad de La Plata.*

91 Pedro Pablo Haas: *General Sarmiento. Heráldica de un partido en extinción.*

97 Ricardo Esteban Ripa Krausse: *Los Krausse.*

113 Ana María Labaronnie de Rodriguez Mera: *Genealogía de los Labaronnie y los Rodriguez Mera.*

137 Susana T. P. de Domínguez Soler: *Genealogía de la familia Soler. Rama originada en Mallorca.*

TOMO II

5 Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios. Miembros Titulares.

9 Logotipo de las Primeras Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica.

10 Consejo Directivo (Período 1994-1995). Comisión Organizadora de las Jornadas. Presidente de las Jornadas.

11 Temario.

13 Santos A. Domínguez Koch:
Genealogía del Dr. Eduardo Federico Newbery. Precursor y protomártir de la Aeronáutica Argentina

29 Clarisa Beatriz Borgani e Hilda Raquel Zapico:
Familias y poder municipal: los Roxas y Acevedo en el Siglo XVII

49 Mirian A. Cinquegrani e Hilda Raquel Zapico:
Estrategias familiares en el Cabildo porteño(1776-1806): La familia Ugarte

59 Martha Cremaschi de Petra, Elvira Martín de Codoni y Mariano Marcó:
Los Reynoso, Una familia fundadora de Mendoza

81 Angel Daniel Gatica:
Orígen de las familias Gatica de San Luis

107 Angélica González Valerga de Neisius:
Quiroga, esa antigua familia. Línea de Jáchal

123 José Félix Martínez Lamela
La piedra armera del Museo Larreta de Buenos Aires

131 Luis M. Mirande
La inmigración Franco-Bearnesa en el poblamiento de la Argentina y su importancia en la genealogía del país

137 Mónica Morales:
Genealogía de la familia Morales

145 Juan Mario Raone:
Más de dos siglos de genealogía maragata en la Patagonia
(Un aporte para el estudio de la genealogía española en la Patagonia)

INDICE DEL TOMO III

5 Consejo Directivo del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Delegados. Miembros Honorarios. Miembros Titulares.

11 Gloria Amelia Corte:
El Cementerio de Tolosa. (Partido de La Plata).

45 Carlos Alberto Guzmán:
Tres familias entrerrianas: Los Carriego, los Hereñú y los del Castillo.

73 Omar Olano Pagola y Olga Méndez Algorta:
Linaje Pagola en el Rio de la Plata. 1741-1996.

79 Mabel Cordero:
Los Vignoli en el Río de la Plata.

97 Beatriz Rienzi Sierra de Pous:
Rienzi: De Lucania al Plata.

105 Juan Villegas, S.J.:
Anotaciones del Libro de Bautismos de San Ignacio Guazú. Paraguay, 1814 y 1815

111 José Luis Picciuolo:
El Teniente General Joaquín de la Pezuela y Sánchez Capay, Virrey del Perú y primer Marqués de Viluma y su actual descendencia a través de la familia Peñaloza-Ceballos Escalera.

123 Amadeo-Martín Rey y Cabieses:
Napoleón I ante la Genealogía y la Nobleza, propia y ajena.

151 Ana Marcela Martínez Lamela:
Heráldica eclesiástica en Santiago de Chile. Los símbolos heráldicos: Un idioma de la Historia

157 Francesco Cesare Casula
El Mediterraneo, encrucijada genealógica entre el medioevo y la edad moderna.

163 Maria Luisa Frongia:
Una famiglia della piccola nobiltá sarda: I Cardia di Ogliastra.

169 Anna María Oliva:
Ruolo della feudalita iberica nel Regno di Sardegna: I Carroz.

181 Pier Felice degli Uberti:
Le fonti archivistiche statali nella Repubblica Italiana.

191 Francisco de Vasconcelles:
Instituciones y publicaciones genealógicas brasileñas.

Segundas Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica La Plata (Rca. Argentina), Noviembre de 1999

Convocatoria, Temario y Reglamento

1.- Las Segundas Jornadas Platenses de Genealogía y Heráldica, convocadas por el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, se realizarán en la ciudad de La Plata (Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina), durante los días 5, 6 y 7 del mes de Noviembre de 1999, de acuerdo al programa que oportunamente se dará a conocer a los inscriptos y demás interesados.

2.- Los trabajos a presentar por los participantes deben estar incluidos en el siguiente temario:

A.- Asuntos de interés genealógico y\o heráldico, referentes a:

1.- Provincia de Buenos Aires.

2.- Capital Federal y otras provincias argentinas.

3.- Otros países.

B.- Asuntos técnicos, legales y\o administrativos referentes a la genealogía y la heráldica.

C.- Las instituciones genealógicas y heráldicas. Informes sobre su funcionamiento.

3.- Los trabajos presentados a consideración de las Jornadas, deberán ser originales e inéditos y deberán contar con el correspondiente aparato erudito (Notas, referencias, fuentes documentales, bibliografía, etc.). Sus autores pueden agregar fotografías, cuadros, cróquis, fotocopias de documentos y\o cualquier otro elemento gráfico referente al tema a tratar.

4.- Si bien los trabajos a presentar no tendrán limitación en cuanto a su extensión, sus autores deberán tener presente los siguientes puntos:

a.- Cada participante dispondrá de un plazo máximo de 20 minutos para exponer los aspectos más importantes de su trabajo.

b.- Si se concretara la posibilidad de publicar los trabajos presentados, éstos deberán ser reducidos a un número máximo de páginas que oportunamente se indicaría.

c.-Durante el desarrollo de las Jornadas, los trabajos deberán ser leídos o expuestos por sus autores; por consiguiente, si el autor no se encuentra presente, el trabajo no se leerá; ello no significa que quede descartado de la posible publicación.

5.- Los trabajos deberán ser presentados escritos a máquina, en papel tamaño carta, a dos espacios y se entregarán debidamente encarpetados y foliados. Estarán encabezados por el título del trabajo y el nombre completo del autor, con la indicación precisa del punto del temario al que corresponde su trabajo. Para su publicación deberán entregar, además, una copia en disquette 3,5 en programa Word.

6.- Cada autor deberá entregar, además, un resúmen de su trabajo, escrito a dos espacios, con no más de 30 líneas, en disquettes 3,5 en programa Word. Estos resúmenes se incluirán en una publicación especial del Instituto, que aparecerá al inaugurarse la jornada.

7.- Las personas que concurran a las jornadas con trabajos, serán consideradas MIEMBROS TITULARES de las mismas. Las que concurran sin trabajos son MIEMBROS ADHERENTES.

8.- Cada autor es el responsable directo de su trabajo y de sus afirmaciones, las cuales en ningún modo comprometen a la entidad organizadora. Por ello, los trabajos no serán sometidos a la aprobación o rechazo, pero, después de la exposición de los mismos, los Miembros Titulares, exclusivamente, tienen el derecho a formular las observaciones o agregados que estimen pertinente, con la salvedad de que, en ningún caso podrán salirse del asunto en tratamiento. Excepcionalmente, la autoridad que presida la sesión, podrá conceder el derecho a opinar a Miembros Adherentes. La Comisión Organizadora se reserva el derecho a rechazar trabajos presentados, para el caso de que los mismos no se ajusten al temario detallado en el punto 2.

9.- Todos los participantes recibirán, además de su credencial, una carpeta con la nómina completa de los inscriptos y el detalle de los trabajos a considerar. El Instituto otorgará Diplomas de asistencia, con el detalle del trabajo presentado, para el caso de los Miembros Titulares, como también la constancia de la cantidad de sesiones a que han concurrido.

10.- Lo Miembros Titulares deberán entregar sus trabajos, en original y una copia, en la Secretaría del Instituto, antes del 1ª de Noviembre de 1999; los resúmenes, solamente en original, deberán encontrarse en la Secretaría del Instituto, antes del 1 de Octubre de 1999; no se garantiza la inclusión en la publicación de los resúmenes que lleguen con posterioridad a esta fecha.

11.- Todos los participantes-Titulares y Adherentes- abonarán un derecho de Inscripción de U$S 20,00.- si se inscriben antes del 31 de Diciembre de 1998. Entre el 1ª de Enero de 1999 y el 30 de Junio de 1999, este derecho de inscripción será de U$S 30,00.-; para los que lo hagan con posterioridad a esta última fecha, el derecho de inscripción será de U$S 40,00.-.

12.- El Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, se reserva el derecho de publicación de los trabajos presentados, por el término de dos años. Se entenderá que, por la sola aceptación de estas cláusulas, los Miembros Titulares hacen expresa renuncia a sus derechos de autor.

Secretaría del Instituto: Casilla de Correo 324 - La Plata(1900).

....., ... de .....de 199...

Señor Presidente
de la Comisión Organizadora de las
SEGUNDAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA
Casilla de Correo N° 324
(1900) - La Plata (Bs. As.)
(Rca. Argentina)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. solicitando mi inscripción como MIEMBRO.....(Titular o Adherente) de las SEGUNDAS JORNADAS PLATENSES DE GENEALOGIA Y HERALDICA, a realizarse en la ciudad de La Plata, durante el mes de Noviembre de 1999.

Saludo a Ud. muy Atte.

(Firma)

Apellidos:.....
Nombres:.....
Domicilio: Calle:.....Número:.....Piso:.....Dto:.....
Ciudad:.....Código Postal:.....
País:.....Teléfono:.....
Entidad a la que pertenece y/o representa (Tachar lo que no corresponde).....
.....
Si es titular, título del trabajo:.....
.....
que corresponde al inciso.....del Temario.
Acompaña la cantidad de Pesos.....(o Dólares Estadounidenses) en concepto de derechos de inscripción.

NOTA IMPORTANTE: Los pagos se harán en efectivo o en GIROS postales o bancarios, sobre LA PLATA, a la orden de la Tesorera del Instituto, Sra. Gloria Corte de Casco. NO SE ACEPTAN CHEQUES.
Secretaría del Instituto: Casilla de Correo 324 - La Plata(1900).

Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos
de la Provincia de Buenos Aires

SOLICITUD DE INCORPORACION

****

....., ... de .....de 199..

.....

(Nombres y apellidos completos)

solicita su incorporación como MIEMBRO TITULAR, al Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

_____

(Firma)

Domicilio: Calle: ..... Nº.....Piso:...Dto:...

Localidad.....Provincia:.....

Código Postal:.....Teléfono:.....

Profesión, empleo u ocupación:.....

.....

Entidades a las que pertenece:.....

.....

Sírvase detallar especialidad que le interesa o estudios que realiza sobre genealogía y/o heráldica:.....

.....

.....

NOTA: Los Miembros Titulares reciben Diploma y Carnet, que debe ser renovado cada dos (2) años. A partir del año 1999, la cuota social es de $ 20,00 por semestre; los M. Titulares que se encuentren al dia con el pago de sus cuotas, recibirán sin cargo la REVISTA; también, desde 1999, ésta pasará a ser semestral

Domicilio postal del Instituto: Casilla de Correos 324 - LA PLATA (1900) -